

Los mayores ante el nuevo matrimonio. El caso de España*

P. Sánchez Vera^a y M.A. Bote-Díaz^b

^aCatedrático de Sociología. Universidad de Murcia. Murcia. España.

^bBecado Fundación Ramón Areces. Departamento de Sociología y Política Social. Universidad de Murcia. Murcia. España.

RESUMEN

Introducción: la investigación presenta un asunto de creciente importancia, como es el de las nuevas relaciones de amor, noviazgo y matrimonio de las personas mayores. Los procesos de cambio social han favorecido una emergente intensidad de las relaciones entre personas mayores de diferente sexo, así como un cambio en la percepción social de dichas relaciones por parte de la sociedad. **Métodos:** para llevar a cabo esta labor analizaremos la evolución de los matrimonios de personas mayores en España en el período 1950-2001.

Palabras clave

Matrimonio. Noviazgo. Relaciones afectivas. Soledad. Viudedad. Nupcialidad.

New attitudes to marriage among the elderly. The case of Spain

ABSTRACT

Introduction: we present a subject of increasing importance - new relationships of love, dating and marriage among the elderly. The process of social change has encouraged a new intensity in relationships between the sexes among the elderly, as well as a change in society's perception of these relationships.

Methods: to analyse this phenomenon, we evaluated changing patterns in marriages among older people in Spain between 1950 and 2001.

Key words

Marriage. Dating. Emotional relationships. Solitude. Widowhood. Wedding.

*La investigación es parte del Proyecto I+D+I del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (E-150/03) con el título: «Mercado matrimonial, nupcialidad y noviazgo de los mayores en España».

Correspondencia: Prof. P. Sánchez-Vera.
Catedrático de Sociología. Departamento de Sociología y Política Social.
Facultad de Economía y Empresa. Universidad de Murcia.
Campus de Espinardo. 30100 Murcia. España.
Correo electrónico: psvera@um.es

Recibido el 9-02-04; aceptado el 19-09-04.

INTRODUCCIÓN

La investigación es una aproximación tentativa al fenómeno de la nupcialidad de mayores en España, donde nos encontramos con que estamos acercándonos al conocimiento de un «mercado matrimonial» con unas características especiales y sobre el que escasean las investigaciones¹⁻⁴.

Si bien se trata de una parte del mercado matrimonial relativamente residual (en torno al 1% del total de matrimonios), es un fenómeno cuantitativamente creciente, donde la «vejez activa» y las facilidades de encuentro entre mayores de diferente sexo se han ido ampliando progresivamente⁵. Por otra parte, la mayor permisividad social que conllevan los procesos de modernización de las sociedades, así como las nuevas concepciones sobre la vejez, la familia y la irrupción de los separados y divorciados de estas edades son, entre otros, algunos de los factores que favorecen el hecho de que los mayores reemprendan una nueva relación afectiva.

Por otro lado, es un fenómeno conocido la presencia de una parte emergida de parejas de mayores que por diversas razones no han llegado a casarse. La presión social (el «qué dirán»), el miedo a enfrentarse a los hijos o hasta fechas recientes el tener que renunciar uno de los contrayentes a la pensión en el caso de ser ambos pensionistas, inhibían a muchos mayores de formalizar su relación. Con la ley de diciembre de 2001 esto ya no ocurre, pero aún no se sabe si esta Ley ha tenido efectos en la normalización de algunas uniones. Como señalan distintos autores⁶, las personas casadas viven más, tienen más satisfacción vital o de ánimo, mejor salud mental y física, mayores recursos económicos, más apoyo social y tasas más bajas de ingreso en instituciones. Aunque se trate de una relación causa-efecto compleja, el hecho de unas relaciones estables y gratificantes favorece la longevidad y el sentimiento de estar sano⁷. Por tanto, un asunto de extraordinario interés para la gerontología es conocer los efectos que un nuevo matrimonio tiene sobre la calidad y la esperanza de vida de los mayores, así como los efectos de éste en la familia (potenciales cuidadores) y el Estado (como prestador de servicios).

Lo cierto es que las construcciones sociales tradicionales tienden a inhibir, cuando no a negar, la sexualidad del mayor. La sociedad tradicional mantiene una visión negativa de la vejez y ejerce una cierta sanción social con respecto al matrimonio «de» las personas mayores o «entre» las personas mayores, como si entre éstas no cupiera la posibilidad del enamoramiento. Un exponente de esta visión es el refranero, que se manifiesta particularmente duro con el mayor que reinicia el amor y ridiculiza su conducta: *Vejez con amor, no hay cosa peor. Viejo que se enamora, cerca tiene su última hora. Viejo que bodas hace, requiescat in pace.* En opinión de Amando de Miguel: «Ese rencor se extendía a las personas de cierta edad que decían casarse y de esa forma minaban su salud: *Al viejo recién casado, rezarle por finado.* Lo que parece compasión realmente es rencor de la peor especie, el que se incuba dentro del círculo íntimo»⁸.

La investigación tiene 2 objetivos generales bien diferenciados: el primer objetivo es conocer el alcance y la evolución del fenómeno de la nupcialidad de mayores en España durante el período 1950-2001. Para ello, analizaremos cómo ha evolucionado la nupcialidad de los mayores respecto al total de la nupcialidad general, para medir de esta forma el alcance y la relevancia del fenómeno. Se observa que, como causa del envejecimiento demográfico y de la evolución de los estados civiles, se produce un aumento del universo de población de personas mayores que potencialmente son susceptibles de formar parte de este mercado matrimonial teórico.

El segundo objetivo es identificar las principales características de los contrayentes de estos matrimonios en los que al menos una de las partes tiene 60 o más. Así, estos matrimonios pueden ser: «entre mayores» o «de mayores» (donde sólo uno es ≥ 60 años). Se analiza la evolución de estos 2 tipos de matrimonios y se presta atención a distintas variables sociodemográficas, como el estado civil anterior, la edad del cónyuge y la situación ocupacional.

METODOLOGÍA

En un primer momento hemos diferenciado los matrimonios «entre mayores» (en los que ambos contrayentes tienen ≥ 65 años) y los «matrimonios de mayores» (cuando sólo uno de los contrayentes tiene ≥ 65 años). Para conocer las características de los matrimonios de y entre mayores, así como sus perfiles tipo, hemos explotado las variables presentes en la Estadística de Matrimonios del Movimiento Natural de la Población: estado civil anterior, edad del cónyuge y ocupación, diferenciándolas para cada uno de los sexos.

En una primera parte se trata de conocer la potencialidad bruta de éste, es decir, cuantos mayores pueden objetiva y legalmente casarse (es decir, los que no se encuentren «ya» casados). Siguiendo a distintos autores,

hemos utilizado el concepto de «mercado matrimonial» y lo hemos aplicado a los mayores⁹.

En este apartado hacemos referencia al alcance cuantitativo del mercado matrimonial de mayores desde una perspectiva cronológica reciente, para lo que analizamos la evolución del período 1950-2001 basándonos en los censos de población de los años tomados en consideración (1950, 1970, 1981, 1991 y 2001) según los siguientes aspectos:

- Evolución del número total de mayores.
- Evolución de cada uno de los estados civiles de esta población.
- Evolución cuantitativa de los mayores susceptibles de formar parte del mercado matrimonial y potencialmente disponibles para el matrimonio en función de su estado civil (solteros, viudos, separados y divorciados).
- Evolución de la *sex ratio* del grupo de mayores con el objetivo de verificar la incidencia cuantitativa y cualitativa de ésta en el mercado matrimonial de mayores.

En un segundo momento, la investigación se centra en conocer más sobre los mayores que participan de la unión matrimonial. Una vez analizado el número de matrimonios acaecidos, se muestran separadamente para cada sexo los datos más reveladores acerca de las características de sus cónyuges. A tal efecto, se explota la Estadística de Nupcialidad del Movimiento Natural de Población, en la que se registran algunas de las más relevantes características sociodemográficas*.

RESULTADOS

Para conocer la nupcialidad de los mayores en España resulta básico conocer con qué marco de referencia contamos, es decir, cuál es el volumen teórico de las personas mayores que, por su estado civil, puede objetivamente casarse. Aunque no hay de manera manifiesta un límite normativo para establecer hasta qué edad puede una persona casarse, de modo empírico se ha demostrado que es extraño que se produzcan nupcias en la población > 50 años¹⁰. Pero a pesar de todo, las nupcias entre mayores se producen; de ahí que sea necesario conocer este fenómeno, no por residual, carente de interés, y más aún teniendo en cuenta la nueva configuración en el ciclo de la vida familiar del individuo¹¹.

Al analizar la composición interna del grupo de mayores desde el punto de vista del estado civil (tabla 1; fig. 1), ob-

* En la Estadística de Matrimonios del Movimiento Natural de la Población del INE, se observan algunas limitaciones notables que contribuirían a un mejor conocimiento de las características de los contrayentes. Entre esas variables no contempladas en la citada fuente están, entre otras, el nivel de instrucción y el tamaño del hábitat.

TABLA 1. Evolución del estado civil según el sexo en la población ≥ 65 años. España 1950-2001

Año	Varones					Mujeres			Total			
	Solteros	Viudos	Casados	Separados y divorciados	Solteras	Viudas	Casadas	Separadas y divorciadas	Solteros	Viudos	Casados	Separados y divorciados
1950	6,0	28,9	65,0	0,0	11,4	59,8	28,7	0,0	9,1	47,1	43,6	0,2
1970	7,3	21,6	71,1	0,0	13,8	52,3	33,9	0,0	11,1	39,4	48,9	0,6
1981	7,3	17,9	73,9	0,9	14,1	49,4	35,8	0,7	11,3	36,5	51,4	0,8
1991	7,2	15,1	77,4	0,3	12,6	46,0	41,1	0,3	10,3	33,3	56,1	0,3
2001	7,0	12,9	78,4	1,7	8,9	44,3	45,6	0,8	8,1	31	59,6	1,3

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas, varios años. Elaboración propia.

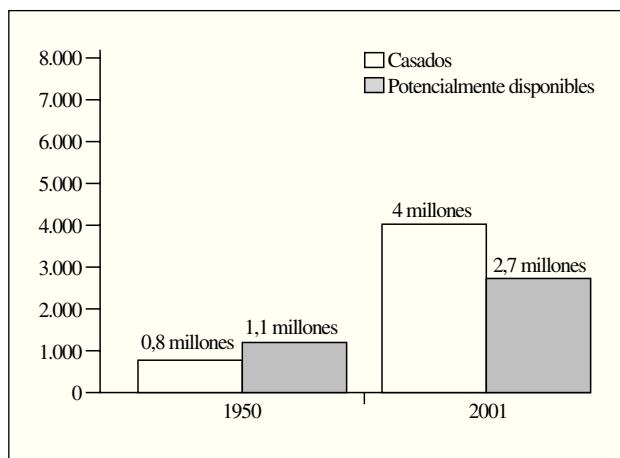


Figura 1. Evolución de los mayores casados y de los potencialmente disponibles para el matrimonio (solteros, viudos y divorciados). Valores absolutos. España, 1950 y 1999.

servamos que la situación predominante es la de casados, situación en la que se encuentran 6 de cada 10 mayores (59,6% en 2001). El segundo grupo más numeroso es el de viudos, que representa un 33,3% del total de mayores. La tasa de soltería es baja a estas edades y alcanza el 10,3% de mayores en este estado. Un grupo de escasa incidencia es el de los separados y divorciados. Aunque ha ganado algo de peso en los últimos años, en 2001 tan sólo ostenta este estado el 0,3%.

No obstante, cabe distinguir una diferencia significativa entre varones y mujeres a la hora de desglosar el análisis del estado civil por sexos. Si bien en ambos sexos la situación del mayor como casado es la predominante en 2001, en el caso del varón encontramos que el volumen de casados es notablemente mayor que en el caso de las mujeres. Entre los primeros casi 4 de cada 5 se encuentran casados, mientras que para las mujeres el porcentaje se reduce a un 45,6%. El volumen de mujeres casadas supera por primera vez en el período analizado al de viudas, con lo que se rompe con la hegemonía de las viudas durante prácticamente la totalidad de la segunda mitad

del siglo pasado. La explicación de estos cambios en los estados civiles de la población mayor en España cabe buscarlos, sobre todo, en la evolución de la propia esperanza de vida y en la propia evolución de la nupcialidad, que en las cohortes superiores fue más elevada que la de las generaciones precedentes. Así, en 1950 la esperanza de vida era de 65 años para las mujeres y de 60 para los varones, lo que explica el mayor número de viudas que de viudos en estas edades. En la actualidad, la esperanza de vida de los varones se encuentra en torno a los 70 años, de ahí que cada vez más mujeres lleguen a los 65 años como casadas¹².

Por otro lado, mientras las viudas suponen un 41,1% de la población total femenina ≥ 65 años, en el caso de los varones este porcentaje se reduce a tan sólo un 12,9% de la población mayor masculina. En el caso de los solteros y los divorciados y separados, las diferencias apenas son destacables.

El hecho de que entre los > 65 años el porcentaje de varones casados prácticamente duplique al de mujeres casadas (el 77,4 frente al 45,6% en 2001), tal como se observa en la tabla 1, explica la concentración de frecuencias que se produce en este estado civil entre los varones, mientras que entre las mujeres hay un mayor grado de dispersión entre el resto de estados civiles, lo cual explicará la más elevada «disponibilidad» potencial de las mujeres mayores para poder participar en este mercado matrimonial y la mayor posibilidad de elección de los varones. Por tanto, encontramos un mercado deficitario de un sexo (varones) en disposición de casarse por motivos de su estado civil y este extremo es lo más destacable.

Siguiendo las argumentaciones anteriores nos encontramos con que, tal como se observa en la tabla 1, el déficit de varones disponibles no ha parado de crecer si tomamos en consideración la creciente brecha numérica de sexo a favor de las mujeres.

Al analizar la evolución seguida por los > 65 años «disponibles» para el matrimonio desde una perspectiva objetiva, esto es, que no hay impedimento para éste en fun-

TABLA 2. Evolución de los > 65 años casados y de los susceptibles de formar parte del mercado matrimonial (viudos, solteros y divorciados). España 1950-1999

Año	Potencialmente disponibles (viudos, solteros y divorciados)		Casados		Total población > 65 años	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1950	1.137.761	56,4	879.728	43,6	2.017.489	100
1970	1.678.427	51,1	1.612.049	48,90	3.290.476	100
1981	2.055.959	48,6	2.175.772	51,4	4.231.731	100
1991	2.348.139	43,9	2.999.546	56,1	5.347.685	100
2001	2.753.668	40,4	4.057.543	59,6	6.811.211	100

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas, varios años. Elaboración propia.

ción de su estado civil, y centrándonos en el número (tabla 2), encontramos los siguientes aspectos:

— El número total de > 65 años se ha incrementado muy notablemente, pues si en 1950 eran algo más de 2 millones de sujetos, en 2001 la cifra se triplica y supera los 6,8 millones.

— Como consecuencia del envejecimiento de la población española, ha aumentado tanto el número de los «no casados» (viudos, solteros y divorciados) como el de los «casados». Así, los casados pasan de ser menos de 1 millón a ser más de 4 millones, y los no casados pasan de ser algo más de 1,1 millones en 1950 a ser más del doble (2,7 millones) en 2001.

— El número (valor absoluto) de mayores susceptibles de formar parte del mercado matrimonial (no casados) en tanto que potencialmente disponibles para contraer nuevas nupcias se ha visto incrementado de forma notable en el período analizado (pasando de 1,1 a 2,7 millones), si bien es cierto que, como veremos más adelante, los desequilibrios de sexo dificultan las posibilidades de contraer matrimonio en un buen número de éstos, sobre todo de mujeres (tabla 2).

— El peso relativo (porcentaje) de los mayores susceptibles de formar parte del mercado matrimonial (no casados) ha perdido relevancia (del 56,4 al 40,4%) como consecuencia del protagonismo que han ido alcanzado los casados y a pesar de la entrada en dicho mercado de los divorciados. Sin embargo, a pesar de esa pérdida de peso relativo, y tal como podemos apreciar en la figura 1, el número de sujetos > 65 años susceptibles de formar parte del mercado matrimonial se ha incrementado en torno a 1,5 millones de personas. Por tanto, la población mayor susceptible de formar parte del mercado matrimonial de mayores pasa de 1,1 millones en 1950 a 2,7 millones en 2001 (tabla 2; fig. 2).

— Con respecto a la incidencia de las diferencias en cuanto a efectivos según el sexo, éstas son siempre favorables a las mujeres. Una mirada cronológica nos permite

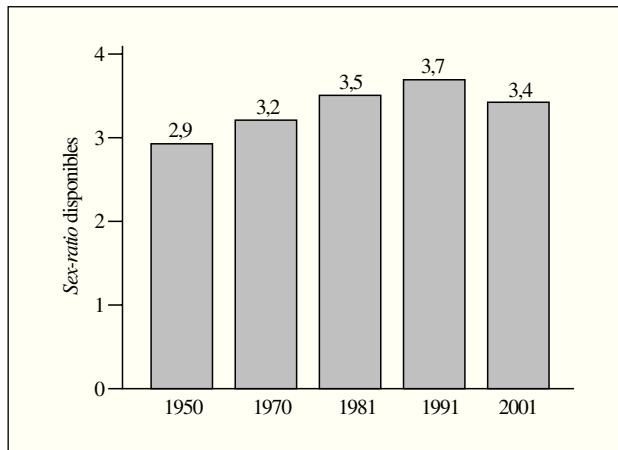


Figura 2. Evolución de la sex-ratio de los > 65 años potencialmente disponibles para el matrimonio. España 1950-2001.

apreciar el progresivo incremento de la distancia que separa a mujeres y varones mayores en favor de las primeras. Tal como se aprecia en la tabla 3, mientras que en 1950 la diferencia entre sexos era de algo más de medio millón de mujeres, en 2001 la diferencia es ya de 1,5 millones.

En términos porcentuales observamos que mientras en 1950 las mujeres potencialmente disponibles para el matrimonio representaban el 74,6%, frente al 25,4% de los varones (con una diferencia entre ambos del 49,2%), en 2001 eran ya el 77,3% (con una diferencia con respecto a los varones del 54,6%). De esta manera, las mujeres susceptibles de formar parte del mercado matrimonial en el escenario de 2001 han aumentado aún más su brecha con respecto al escenario de 1950 en un 5,4%. Aunque la brecha máxima se alcanzó en 1991, en 2001 se produjo un importante recorte en la distancia entre varones y mujeres disponibles y se rompió la tendencia de crecimiento superior entre las mujeres no casadas, por encima del crecimiento de los varones en esta misma situación. Esto se debe fundamentalmente a que, por primera vez, el número de mujeres > 65 años casadas supera al de las viudas (tabla 3).

TABLA 3. Evolución de los ≥ 65 y años susceptibles de contraer matrimonio según el sexo. España 1950-1999

Años	Total (A + B)	%	Mujeres (A)	%	Varones (B)	%	Diferencia (A-B)	Diferencia %
1950	1.137.761	100	849.214	74,6	288.527	25,4	560.687	49,2
1970	1.678.427	100	1.286.939	76,7	391.488	23,3	895.451	53,4
1981	2.055.959	100	1.605.212	78,1	450.747	21,9	1.154.465	56,2
1991	2.348.139	100	1.853.129	78,9	495.010	21,1	1.358.119	57,8
2001	2.753.668	100	2.129.541	77,3	624.127	22,7	1.505.414	54,6

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas, varios años. Elaboración propia.

TABLA 4. Evolución de la tasa bruta de los matrimonios de > 60 años sobre total de matrimonios. España 1950-2001

Año	> 65 años (%)	Tasa bruta de nupcialidad	Matrimonios de mayores sobre total de matrimonios (%)
1950	7,2	7,50	0,86
1960	8,2	7,79	0,84
1970	9,7	8,12	0,84
1981	11,3	5,32	1,06
1991	13,8	5,55	1,10
2001	16,7	5,12	1,16

Fuente: INE. Movimiento Natural de Población y Censos de Población y Vivienda. Varios años. Los datos de envejecimiento de 1950 a 1981 corresponden a Del Campo S. Nuevo análisis de la población española. Barcelona: Ariel; 1987.

Así, y tal como podemos apreciar en la figura 2, la sex ratio de mujeres mayores potencialmente disponibles para un nuevo matrimonio (solteras, viudas y divorciadas) respecto a la de varones de esa misma condición ha aumentado hasta hace poco más de una década, para descender en 2001. Así, en 1950, por cada varón mayor potencialmente disponible hay casi 3 mujeres^{2,9} en esta situación. En 1991 esta cifra aumenta y se aproxima a 4 mujeres (3,7) por cada varón. En la actualidad, por cada varón potencialmente disponible, hay 3,4 mujeres.

— Como reflejan los datos (tabla 4), se puede observar que el proceso de envejecimiento ha provocado un aumento del peso específico de la nupcialidad de mayores sobre la nupcialidad total; de este modo, mientras la nupcialidad general ha descendido en las últimas 5 décadas, como también parece haberlo hecho la nupcialidad de mayores, el peso de la población mayor sobre el total de la población ha provocado que las nupcias de mayores sean mucho más importantes, si bien los avances no son muy significativos, pues en 2001 tan sólo 1 de cada 100 matrimonios era > 60 años. En definitiva, el fenómeno de la nupcialidad de personas mayores (donde uno o ambos contrayentes es > 65 años) es un fenómeno relativamente residual en el contexto de la nupcialidad española, donde los mayores que contraen nupcias (bien sea la primera o posterior), en su valor más elevado (año 2001) alcanza el 1,16% del total de matrimonios habidos en ese año en España.

Como se puede apreciar en la tabla 4, mientras la tasa bruta de nupcialidad experimenta un descenso de 2,5 puntos durante el período (pasando de 7,5 matrimonios por cada mil habitantes en 1950 a sólo 5,12 en 2001), el porcentaje de matrimonios de mayores sobre el total de matrimonios mantiene un crecimiento continuo, y pasa de representar el 0,86% en 1950 a ser del 1,16% en 2001. El descenso de la tasa bruta de nupcialidad, el envejecimiento de la población, la mayor longevidad y muy probablemente la influencia del proceso de modernización sobre los valores y las actitudes de los mayores ante el matrimonio son, entre otras, algunas de las causas que explican el crecimiento de las nupcias de mayores.

PERFILES TIPO

Vemos aquí las características básicas de los mayores que contraen matrimonio. Con respecto a la edad de los contrayentes, tomamos como requisito imprescindible y punto de partida el que al menos uno de los cónyuges fuera necesariamente > 60 años. El Movimiento Natural de Población (MNP) en general y la Estadística de Nupcialidad en particular (como parte del MNP), recogen los datos en cohortes quinquenales. En el caso de la Estadística de Matrimonios, la última cohorte contemplada es la ≥ 60 años, por lo que usamos esta cifra y no la de 65 años. Respecto a la del cónyuge, la hemos dividido en 3 grandes grupos: > 49 , 50-59 y ≥ 60 años.

TABLA 5. Estado civil y actividad profesional anterior del contrayente varón (> 60 años) y edad de la pareja (mujer). España. 1975-2000

Año	Estado civil anterior del varón			Edad de la pareja (mujer)			Relación con la actividad (varón)	
	Soltero	Viudo	Divorciado	> 49	50-59	≥ 60	Jubilado	Activo
1975	37	63	—	23	36	41	33	67
1981	40	59	1	21	33	46	53	47
1985	27	48	25	22	32	46	48	52
1991	20	58	22	29	29	43	54	46
1995	19	48	33	35	30	35	44	56
2000	21	40	39	34	36	30	32	68

Fuente: INE. Movimiento Natural de Población, varios años. Elaboración propia.
Los valores expresan el porcentaje.

Son 3 las variables sociodemográficas que analizaremos en este apartado:

- Estado civil anterior de cada contrayente.
- Edad de cada uno de los contrayentes.
- Situación ocupacional.

Según los números de la tabla 5, el perfil tipo del varón mayor que contrae matrimonio en España en la actualidad es el de un viudo o divorciado, que continúa en activo y que se casa en segundas nupcias (tanto jubilado como divorciado) con una mujer > 59 años. Por tanto, cabe destacar la fuerza con que han irrumpido los separados y divorciados en el mercado matrimonial, de forma que en el año 2000, de cada 5 varones mayores que se casan, 2 son viudos y 2 separados. Los varones cada vez tienden a escoger a sus esposas entre las más jóvenes, hasta el punto de que, en la actualidad, 1 de cada 3 varones que se casa a los 60 años lo hace con una mujer con una edad por debajo de la cincuentena.

En cuanto al perfil tipo de la mujer mayor que contrae matrimonio en España (tabla 6), coincide con el de una soltera, ama de casa y que se casa en primeras nupcias con un varón > 60 años.

Así, y a modo de resumen, podemos configurar el perfil tipo de matrimonio de mayores en España diferenciando los matrimonios «entre mayores» (ambos ≥ 60 años) y los matrimonios «de mayores» (donde sólo uno de ellos es mayor).

Con respecto a los matrimonios «entre mayores», el perfil tipo es el de un varón cuyo estado civil anterior es el de viudo, jubilado, y que vuelve a contraer matrimonio con una mujer soltera y laboralmente activa.

Con respecto al matrimonio «de mayores» (uno de los contrayentes es mayor y el otro no), se trata igualmente

de un varón ≥ 60 años, viudo y que está jubilado, que vuelve a contraer matrimonio en segundas nupcias con una mujer > 49 años. Debido a que la mayoría de las mujeres son menores que los varones en este tipo de matrimonios, la mujer mayor queda excluida de este perfil tipo.

DISCUSIÓN

Los mayores constituyen todavía en España un mercado matrimonial relativamente residual (en torno a 1% del total de matrimonios); sin embargo, todo hace pensar que las estadísticas no reflejan un buen número de parejas estables «de» o «entre» mayores que cohabitaban maritalmente. En los próximos años, y como consecuencia de la entrada en vigor en diciembre de 2001 de la Ley por la cual no se obliga, en caso de matrimonio, a la renuncia a la pensión de uno de los cónyuges, es previsible que algunas de estas parejas de hecho emerjan en la medida que regularicen su situación a través del matrimonio.

El mercado de mayores potencialmente disponibles o susceptibles de incorporarse al mercado matrimonial no ha dejado de crecer durante el período analizado. Los efectos de la mejora en la esperanza de vida y, sobre todo, la desigual incidencia de ésta según el sexo, dejan sentir sus efectos, tanto en los crecientes desequilibrios de sexo como en el estado civil según aumenta la edad. Igualmente, la mayor incidencia del estado de «casados» entre los varones (4 de cada 5 varones ≥ 65 años permanecían casados), desde una perspectiva general, también va a dejar de aportar efectivos de disponibilidad objetiva al mercado matrimonial de mayores. La viudedad afectaba a las mujeres en un 44,3%, mientras que para los varones se situaba en un modesto 12,9%, es decir, 3 casos de viudedad femenina por cada 1 de masculina. Este dato aporta uno de los factores más relevantes que van a condicionar el mercado matrimonial de mayores. En lo que a la soltería respecta, ésta sólo afecta al 8,1% de los > 65 años, si bien el porcentaje (8,9%) de solteras mayores es más elevado que el de varones (7%). La incidencia

TABLA 6. Estado civil y actividad profesional anterior de la contrayente mujer (> 60 años) y edad de la pareja (varón). España. 1975-2000

Año	Estado civil anterior de la mujer			Edad de la pareja (varón)			Relación con la actividad (mujer)		
	Soltera	Viuda	Divorciada	< 49	50-59	≥ 60	Jubilada	Activa	Ama de casa
1975	85	22	—	8	12	80	10	5	85
1981	62	37	1	23	35	42	11	15	79
1985	57	31	12	12	10	78	17	19	64
1991	45	34	21	6	12	83	29	27	54
1995	45	35	20	4	11	85	27	33	40
2000	44	29	27	4	11	85	23	10	67

Fuente: INE. Movimiento Natural de Población, varios años. Elaboración propia.
Los valores expresan el porcentaje.

de las separaciones y los divorcios en los mayores españoles es poco relevante (un 1,3%) y afecta a 1 de cada 110 personas de esta edad. Sin embargo, cabe presumir una cierta oscuridad en las verdaderas cifras, que oculte un número más abundante de casos en los que hay una separación de hecho en la pareja sin llegar a la tramitación formal. Todo esto condicionará las probabilidades de contraer matrimonio de un buen número de mayores, sobre todo de mujeres. Los varones disponen de un mayor abanico de ofertas. La mayor incapacidad del varón para la vida doméstica se puede indicar como uno de los factores que condiciona la mayor insistencia del varón a la hora de buscar una segunda pareja.

Como hemos señalado en trabajos anteriores, los efectos de la mejora en la esperanza media de vida al nacer (62,05 años en 1950 y 79,1 en 2001) y, sobre todo, la desigual incidencia de ésta según el sexo (59,8 años en los varones y 64,3 años en las mujeres, respectivamente, en 1950, frente a 75,3 y 82,2 años en 2001) contribuirán a la formación de los crecientes desequilibrios de sexo y estado civil según aumenta la edad¹³.

En el mercado matrimonial de mayores se están produciendo algunas transformaciones estructurales en las últimas 2 décadas que están marcadas básicamente por una mayor diversificación y una menor homogamia de edades y estados civiles y mayor de estatus (tablas 5 y 6). Así, entre los matrimonios de mayores hay una mayor diversidad de estados civiles anteriores, de actividades laborales y de grupos de edades que contraen matrimonio con una persona mayor. Esa diversidad es reflejo igualmente de los cambios experimentados en uno y otro sexo, sobre todo en la actividad laboral de la mujer. Por tanto, nos acercamos a otros modelos occidentales de conformación del matrimonio¹⁴.

El mercado matrimonial de mayores se encuentra marcado en los últimos años por un cierto rejuvenecimiento. El ingreso en este mercado matrimonial de los divorciados de edades adultas de uno y otro sexo está rejuven-

ciendo en su conjunto al mercado matrimonial de mayores, a la nupcialidad de éstos y, separadamente, a cada uno de los sexos, aunque el rejuvenecimiento afecte y se deje sentir más entre las mujeres. Es un fenómeno de gran interés sociológico el conocer los factores que han propiciado esta revalorización del varón maduro en el mercado matrimonial. De manera tentativa se puede apuntar a la razón demográfica como la principal, pues tratándose de un mercado matrimonial donde hay una cierta proclividad de una de las partes, el varón (viudo y divorciado sobre todo), que es justamente la más deficitaria para volver a contraer matrimonio, se encuentra ante un mercado excedentario y diversificado de mujeres que le permite optar con mayor facilidad entre distintas cohortes, tendiendo a escoger cada vez más entre las que aportan más juventud (tabla 5). A esto hay que sumar la «preferencia de las divorciadas por varones mayores que su primer marido»¹⁵.

Con la irrupción de inmigrantes extranjeras (latinoamericanas principalmente), sobre todo en las grandes ciudades, la nacionalidad es una variable que se debe tomar en consideración, ya que algunos mayores (viudos, separados y solteros) conviven o contraen matrimonio con mujeres extranjeras, generalmente más jóvenes que ellos. Por desgracia, las estadísticas actuales son poco reveladoras en este sentido.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alberdi I, Flaquer L, Iglesias de Ussel J. Parejas y matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales; 1996.
2. Kuhn ME. Sexual myths surrounding the aging. En: Oaks WW, Melchiode GA, Ficher I, editors. Sex and the life cycle. New York: Grune & Stratton; 1976.
3. Sarrible G. Segunda pareja y diferencias por género. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 1996;76:123-39.
4. Talbott M. Older widows' attitudes towards men and remarriage. J Aging Studies 1998;12:429-49.
5. Huyck M. Adult development and aging. New York: John Wiley & Sons; 1982.
6. Weeks JR. Sociología de la Población. Madrid: Alianza; 1984.

7. Askham J. Vida matrimonial de las personas mayores. En: Arber S, Ginn J, editores. Relación entre género y envejecimiento: enfoque sociológico. Madrid: Narcea; 1999.
8. De Miguel A. El espíritu de Sancho Panza. El carácter español a través de los refranes. Madrid: Espasa; 2000.
9. Cabré A. Volverán tortolas y cigüeñas. En: Arango J, Cabré A, Margalef R, et al, compiladores. El mundo que viene. Madrid: Alianza; 1994.
10. Livi-Bacci M. Introducción a la demografía. Barcelona: Ariel; 1993. p.197.
11. Fisher H. Anatomía del amor. Barcelona: Anagrama; 1994,
12. INE. Tendencias demográficas durante el siglo XX en España. Madrid: INE; 2003.
13. Sánchez Vera P. Tercera y cuarta edad en España desde la perspectiva de los hogares. Revista Española de Investigaciones Sociológicas CIS. 1996;73:60.
14. Parsons T. Age and sex in the social structure of the United States. Am Soc Rev. 1942;7:604-16.
15. Sarrible G. Segunda pareja y diferencias por género. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 1996;76.